

The logo for CPIP (Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos) is displayed in a bold, white, sans-serif font. The 'C' is stylized with a white outline and a blue shadow, and the 'I' has a blue shadow. The background of the entire page is a blue-tinted photograph of an oil field at sunset, featuring several pumpjacks and a tall derrick. A large, semi-transparent circular graphic is centered over the image, containing a close-up of a pumpjack's walking beam and horsehead. The overall design is professional and industrial.

CPIP

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS

INFORME DE GESTIÓN CPIP 2022

Tabla de contenido

CAPITULO 1 GENERALIDADES DEL INFORME	3
1.1 ALCANCE DEL INFORME	4
1.2 ANTECEDENTES	4
2 INFORME DE GESTIÓN 2022	5
2.1 PLAN ESTRATEGICO 2022	6
2.1.1 Pilar de Visibilidad 2022	7
2.2 Pilar de Posicionamiento 2022	9
2.3 Pilar de Cobertura 2022	11
3 indicadores de Tramites	12
4. Indicadores de Gestión 2022	12
5. Indicadores Financieros	13
6. Estado de resultados de la entidad	14
7. Encuesta de satisfacción	15
8. Otras actividades de defensa de la Profesión	16
9. Reportes entes de Control	16
10. Auditorias Revisoría fiscal	17

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETROLEOS VIGENCIA 2022

CAPITULO 1. GENERALIDADES DEL INFORME

Dentro de la transparencia que deben observar todas las entidades y principalmente en las del sector público colombiano, se presenta ante los ciudadanos y todos los interesados, el desempeño y la gestión realizada por el CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETROLEOS, CPIP, durante el año 2022, siguiendo los lineamientos señalados en el documento CONPES 3654 de 2010 ,y por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en el Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, en el cual se unifican orientaciones y se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78, de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). Como bien se anota en el Manual antes citado, “para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de esta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social”. Para facilitar el entendimiento del informe de gestión año 2022 del CPIP, es preciso presentar el marco estratégico de la Entidad, que parte de la Misión, Visión, valores, principios, objetivos y estrategias, las cuales fueron objeto de análisis durante el año 2022, con los estados financieros entregados por nuestra contadora y revisados por la revisoría fiscal se presenta el informe Ejecutivo Anual del CPIP. Adicionalmente, de conformidad con el artículo 91 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 1 de la Ley 44 de 1993, nos permitimos informar que el CPIP en su calidad de Entidad Pública ha dado cabal cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes. De igual manera informamos que el CPIP, evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento, por tal motivo, elaboró los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha de conformidad con el Apéndice B del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde el aparte de definiciones se establece que no se observa intención de liquidarla, o de hacer que cesen sus operaciones.

1.1 ALCANCE DEL INFORME:

En el presente documento se busca ofrecer una mirada amplia de la entidad durante la vigencia 2022

Es importante destacar que la gestión del CPIP es auditada por todos los entes de control del estado y adicionalmente a partir de mediados del 2020 existe el control externo de revisoría fiscal (revisoría fiscal L&Q). Como otra línea de defensa y control financiero, el CPIP para la contabilidad de la entidad cuenta con una contratación externa (Contadora Maria Praxedis Chávez).

1.2 ANTECEDENTES

Para la realización de este informe se tuvo en cuenta los siguientes reportes generados oficialmente desde el CPIP, los cuales se encuentran publicados en sus términos correspondientes en la página oficial web del CPIP <https://www.cpip.gov.co/>:

- Informes de junta directiva de gestión presentados durante la vigencia 2022

Es importante destacar que toda esta información es validada por entes de control, ya que el CPIP como entidad del gobierno, es sometida a vigilancia por entidades como la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación; entre otras esta información puede ser de consulta en nuestra página web <https://www.cpip.gov.co/> para más información.

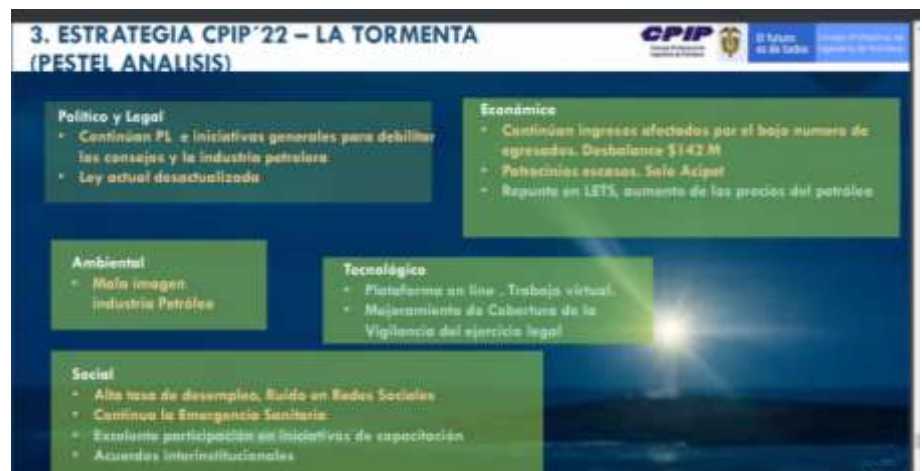
2. INFORME DE GESTIÓN 2022

El año 2022 El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos ha enmarcado la estrategia de ejecución sus pilares el cual responden al que hacer misional esto con el fin de dar cumplimiento a retos del sector

Para la vigencia del 2022 se realizó el Análisis Pestel (La tormenta Perfecta) donde se evidencio cinco variables que está vinculado con nuestra estrategia del 2022 a continuación se mencionaran estas variables de gran importancia en el CPIP:



- ✓ Político Legal
- ✓ Económico
- ✓ Ambiental
- ✓ Tecnológico
- ✓ Social



Dentro de la gestión del CPIP; cabe resaltar el plan estratégico como focos misionales que debe desarrollar la entidad para cumplir con los propósitos normativo el cual fue creado el CPIP.

A continuación, se presenta la estrategia de ejecución para el 2022 desarrollándose en la metodología importante



2.1 PLAN ESTRATEGICO 2022

2.1.1 PILAR DE VISIBILIDAD

VIDEO INSTITUCIONAL



En el mes de febrero del 2022 salió en televisión pública y privada el video “Conociendo el CPIP” mostrando la importancia del Consejo Profesional de Ingeniería de petróleos sobre la inspección y vigilancia.



Publicidad en las redes sociales

El CPIP en el año 2022 se destacó en las publicaciones de las redes sociales donde fue de gran importancia y un mecanismo de comunicación con nuestros grupos de interés.

Se publicaron días importantes como el día del ingeniero de Petróleos, rendición de cuentas, la importancia de la matrícula.



LAS REDES SOCIALES OFICIALES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETROLEOS





Mejoramiento del Perfil del Ingeniero de Petróleos

Actualmente el CPIP cuenta con una plataforma en YouTube con una biblioteca de más de 50 cursos y videos que ayudan a mejorar el perfil del ingeniero de petróleos. Actualmente la plataforma tiene 1.330 suscriptores y alrededor de 441.410 visitas se han recibido.



Actividades de CAEP

Así mismo a nivel estudiantil, el CPIP a través de la comisión de apoyo del ejercicio profesional (CAEP) fomenta y promociona las visitas al taladro escuela del SENA con el programa “Yo conozco un Taladro”

Trimestralmente se realizan reuniones en el CAEP para analizar el mejoramiento del perfil profesional del ingeniero de petróleos.



Onepetro

El CPIP ha patrocinado y gestiona para el mejoramiento de las consultas de Onepetro. A través de CAEP se monitorea en número de consultas en todas las universidades.



2.2 PILAR DE POSICIONAMIENTO



Actividades del MICPI

El CPIP participa activamente mensualmente con todos los consejos profesionales de Ingeniería a través de su Mesa Interinstitucional de Consejos Profesionales de Ingeniería (MICPI). Una de las principales acciones es el Congreso Internacional de Ética que se celebrara en el eje cafetero en agosto del 2023. También a través del MICPI se consolidan acciones contra los proyectos de ley que quieren debilitar los Consejos profesionales. Actualmente hay dos proyectos de ley que quieren disminuir el valor del trámite entre otros.



Plan de Optimización de Costos

El plan de optimización de costos para el año 2022 no ha sido la excepción con estrategias enfocadas en el ahorro y austeridad en el gasto y actividades de vigilancia y control que en total han favorecido a la optimización del balance financiero. Actividades de mejoramiento de matrículas al 30 de septiembre han entregado \$3,6M, optimización de proyectos especiales han aportado \$18M y recuperación de tramites por el área legal de \$36.2 M para un total de \$57,8 M que han favorecido a mitigar el desbalance financiero.

Auditoria de seguimiento Norma ISO 9001-2015



Para el año 2022 se tuvo la segunda visita por parte la empresa SGS realizando el seguimiento a la certificación de la norma ISO 9001; obtenida en el 2021.

Esta auditoria es de gran importancia para el Consejo Profesional de Ingeniería de petróleo en temas de la mejora continua de los procesos de la entidad

Nuevo reglamento interno del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

En aras de la eficiencia y transparencia en la función pública, llevar a cabo efectuar la revisión y actualización del Reglamento interno del CPIP conforme a los postulados establecidos en la Leyes 1712 del 2014 y 1429 de 2010, 1757 del 2015 , los Decretos 2106 de 2019 y 1067 del 26 de mayo de 2015 además de la Resolución 2357 del 29 de septiembre de 2020, donde se reglamentan aspectos claves para el cumplimiento las funciones del CPIP que no cuentan en la actualidad con un procedimiento establecido o que se encuentran desactualizados con fundamento a la normatividad vigente.

RESOLUCIÓN 004 DEL 2022 REGLAMENTO INTERNO



POLIZA DE SEGURO JUNTA DIRECTIVA

Desde el mes de septiembre del 2022 el Consejo Profesional de Ingeniería de petróleo adquirió la póliza de administradores para los miembros de junta directiva el cual es de gran importancia ya que, en Colombia, las Entidades Públicas dentro de sus obligaciones tienen la de velar por la conservación de la integridad del patrimonio del estado representado en los bienes, patrimonio e intereses respecto de los cuales las Entidades son titulares o por los cuales deban responder.



2.3 PILAR DE COBERTURA



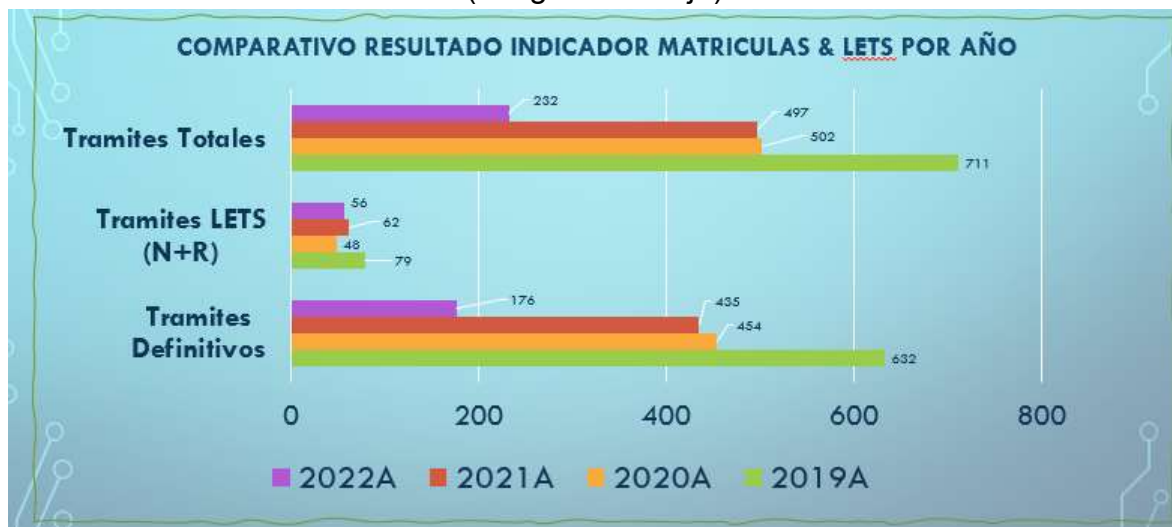
Visitas de Inspección

En el año 2022 para septiembre se realizaron 563 solicitudes de verificación la cual se han reportado 10 hallazgos.

Se ha caracterizado un nuevo modelo de inspección en la cual se espera llegar al monitoreo de alrededor de 3000 ingenieros.

3 INDICADORES TRAMITES DEL CPIP

Para el 2022 se observa una disminución significativa en los tramites totales del CPIP en la cual a octubre del 2022 se contabilizan 232 tramites; con respecto años anteriores se contabilizaban alrededor de 500 tramites por año, más allá en el año 2019 se realizaron 711 tramites (ver grafica abajo)



En relación con las matrículas licencias especiales temporales (LET), la tendencia en número de trámites con respecto años anteriores se mantiene, sin embargo, comparando con el año 2019 se observa un cambio significativo.

4. INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación, se describe el resultado de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos del CPIP en la vigencia del 2022. Es importante resaltar el compromiso y el seguimiento por parte de la alta dirección liderada por toda la junta directiva y el equipo operativo frente a la revisión de los indicadores, Es necesario resaltar el avance que hasta el momento es del 94.1 % con corte al 31 de diciembre del 2022.

la entidad los cuales son:

- Control de Ingresos
- Inspecciones legales
- Ejecución de Operación
- Ejecución de Proyectos
- Indicadores de Gestión
- Tareas Criticas
- Control de Proyectos



5. INDICADORES FINANCIEROS

Los estados financieros del consejo profesional de Ingeniería de Petróleos –CPIP certifican de la siguiente manera:

- Los Estados Financieros fueron elaborados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad.
- La contabilidad se elaboró en cumplimiento al manual de procedimiento de la Contabilidad Pública.
- La información revelada en los Estados Financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, elaborada con revisión del Revisoría Fiscal L&Q y una Contadora externa – Sra. Maria Praxedis bajo la revisión de la tesorería de la Junta directiva del CPIP

INDICADORES FINANCIEROS – CPIP @ DIC. 2022

SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE RESULTADOS

SITUACIÓN FINANCIERA				ESTADOS DE RESULTADOS			
Expresado en pesos				Expresado en pesos			
	2022	2021	VARIACIÓN		2022	2021	VARIACIÓN
ACTIVO				INGRESOS			
ACTIVO CORRIENTE				VENTA DE SERVICIOS			
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5	482,521,374	84,225,915	35,085,860	91,886,685	588,915,886	59,918,686
PRESTAMOS POR COBRAR	6	-	11,911,000	11,911,000	476,866,600	468,913,000	22,913,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		482,521,374	96,136,915	46,996,860	1,488,753,270	1,057,828,886	430,924,384
ACTIVO NO CORRIENTE				GASTOS			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	16	973,827,800	888,812,769	30,086,844	64,465,516	68,876,636	15,916,286
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		973,827,800	888,812,769	30,086,844	34,465,516	419,288,656	28,391,333
TOTAL ACTIVO		1,456,349,174	1,946,641,653	77,083,704	1,523,218,786	1,477,117,542	459,245,717
PASIVO				INGRESOS FINANCIEROS			
PASIVO CORRIENTE				OTROS INGRESOS			
CUENTAS POR PAGAR	21	4,149,011	1,871,499	2,277,512	34,261,110	4,537,376	27,853,286
RENTAS POR PAGAR	22	30,704,116	34,286,716	3,582,600	38,888	469,471	38,818
INGRESOS POR PAGAR POR ANTICIPADO	23	25,038,880	4,180,880	20,857,900	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		60,091,997	40,339,095	26,718,012	34,295,994	5,016,847	28,301,584
OTROS PASIVOS				GASTOS NO OPERACIONALES			
PROVISIONES RESERVAS	24	-	26,232,880	26,232,880	8,183,888	15,422,786	6,716,286
TOTAL OTROS PASIVOS		-	26,232,880	26,232,880	8,183,888	15,422,786	6,716,286
TOTAL PASIVO		60,091,997	66,571,975	52,950,892	42,479,882	20,443,693	35,017,870
PATRIMONIO				PROYECTOS ESPECIALES			
CAPITAL SOCIAL	25	1,471,886,116	1,285,712,000	186,174,116	15,869,900	33,941,666	41,917,666
APROPRIACIÓN EXCEDENTES PARA PROYECTOS ESPECIALES		12,569,060	10,000,000	2,569,060	-	-	-
SUPERAVIT POR VALORES OPCION		0	102,788,959	102,788,959	-	-	-
RESERVA DE VALOR DE RESERVAS Y PATRIMONIO		12,176,884	1,880,447	2,296,437	-	-	-
RESERVA TÉCNICA SUBSIDIO	27	3,827,228	1,880,820	1,946,408	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO		1,500,459,298	1,471,202,226	29,366,010	15,869,900	33,941,666	41,917,666
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		1,456,349,174	1,946,641,653	77,083,704	1,523,218,786	1,477,117,542	459,245,717

6.Estado de Resultados de la Entidad

El plan de ingresos establecido en el presupuesto CPIP para el 2022 es de aproximadamente \$493 millones y un plan de egresos (gastos) estimados de \$602 millones de pesos. Actualmente al 30 de septiembre del 2022, según estados financiero fueron alrededor de \$391 millones pesos con un egreso de aproximados de \$415 millones de pesos para un resultado del periodo negativo del alrededor de \$24 millones de pesos.

2. RESUMEN INDICADORES DE GESTIÓN @ 31 DIC 2022



7. Encuesta de satisfacción 2022

Como medida de aseguramiento de la calidad del proceso de gestión de tramites del CPIP, se estableció la realización de encuestas de satisfacción virtuales a los ciudadanos que han realizado tramites durante la vigencia 2022. El propósito de la implementación de la encuesta es determinar la calidad del servicio que presta la entidad y la satisfacción que les genera a nuestros usuarios la atención. A continuación, se relaciona la ficha técnica de la encuesta.



Ficha Técnica

Título de la encuesta	Encuesta de Satisfacción 2022
Fecha de Aplicación	11 de noviembre del 2022- hasta el 15 de diciembre del 2022
Alcance	El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos establece herramientas de medición para evaluar la calidad de los servicios y productos ofrecidos por la Entidad, mediante los canales de atención telefónica, virtual y escrito. El resultado de la percepción de satisfacción de los grupos de valor es fundamental para implementar acciones de mejora en la prestación de los servicios ofrecidos por la Entidad. Es por eso por lo que esta encuesta de satisfacción se aplicara a la ciudadanía que ha realizado tramites en el 2022.
Población a quien se le aplico la encuesta	A todos los ingenieros de petróleos que realizaron tramites durante la vigencia del 2022
Realizado	Lider en Administración Pública-Lider de Tramites y tecnología



8. OTRAS ACTIVIDADES EN DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Seguimientos Proyectos de ley en el congreso de la república Durante el 2020-2021 surgieron en el congreso dos proyectos de ley que intervenían en el proyecto de ley que rige el CPIP. En Defensa de la Profesión de Ingeniería de Petróleos se realizaron reuniones de las áreas legales y administrativas entre 33 colegios y consejos profesionales para la defensa de la profesión de Ingenieros de Petroleos. Proyecto de Ley 106 de 2020- Senado: “Por medio del cual se crea el Sistema Único de Registro de Profesiones, técnicos o tecnólogos y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país” y envío de comunicaciones complementarias remitidas con anterioridad. Los términos de vigencia de este proyecto finalizaran en junio del 2022 Proyecto de Ley 116 – 21 Cámara de Representantes “por medio del cual se establecen parámetros para el cobro de la expedición de las tarjetas y/o matrículas profesionales. Los términos de vigencia de este proyecto finalizaran en junio del 2023

9. REPORTES ENTES DE CONTROL DEL 2022

El consejo profesional de Ingeniería de Petróleos en sus buenas prácticas de control interno ha realizado los reportes a entes de control y otras organizaciones de conformidad con la normatividad. A continuación, se evidenciará en la tabla la totalidad reportes y las entidades las cuales se realizaron dichos reportes.

REPORTES 2022	
ENTIDAD /ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE REPORTES
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	25
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	1
CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	10
SUPERINTENDENCIA DE INSDUSTRIA Y COMERCIO	1
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS -CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2
DIAN	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- DAFP	1

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA -DANE	1
TOTAL, REPORTES	42

10. AUDITORIAS REVISORIA FISCAL 2022

En el desarrollo de la buena administración y control interno y como tercera línea de defensa del CPIP; la revisoría fiscal desde el momento de su contratación hasta la fecha del informe ha realizado auditorias de carácter financiero, legal, administrativo, informático; esto con el fin de mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión de los procesos en la siguiente tabla se puede evidenciar la totalidad de auditorías realizadas al CPIP.

Para Más información de toda la gestión realizada se podrá verificar en la página web del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP www.cpip.gov.co ; Modulo Transparencia y acceso a la información pública – sección Planeación.

